

En la página 1299 de la Santa Biblia anotada de Scofield, décima edición, año 1976 se definen estos dos evangelios de la siguiente manera:

Ap. 14:6, Nota. (1) **Evangelio del Reino.** Este es las buenas nuevas de que Dios se propone establecer sobre la Tierra, en cumplimiento del pacto davídico (2S. 7:16, y referencias), **un reino político, espiritual, israelita y universal** sobre el cual el Hijo de Dios y heredero de David será Rey, y que durará por mil años, como la manifestación de la justicia de Dios en los asuntos humanos. Véase Mt.3:2.

En el Nuevo Testamento se mencionan dos períodos en los cuales se predica este evangelio, uno que pertenece ya al pasado, comienza con el ministerio de Juan el Bautista y continúa con la predicación de Cristo y sus discípulos y termina cuando él es rechazado por los judíos en su carácter de Rey. El otro pertenece todavía al futuro (Mt.24:14), o sea el tiempo de la gran tribulación e inmediatamente antes de la manifestación del Rey en gloria.

En aquellos días vino Juan el Bautista predicando en el desierto de Judea, y diciendo: Arrepentíos, porque el reino de los cielos se ha acercado. (Mt.3:1,2)

Pues éste es aquel de quien hablo el profeta Isaías, cuando dijo: Voz del que clama en el desierto: Preparad el camino

del Señor, enderezad sus sendas.
(Mt.3:3)

Mt. 3:2, Nota. (1) La frase “El reino de los cielos” es peculiar de Mateo y significa el gobierno mesiánico de Jesucristo, el Hijo de David, en este mundo. Se le llama “El reino de los cielos” porque es el dominio de los cielos sobre la Tierra (Mt. 6:10). Esta frase se deriva de la profecía de Daniel (2:34-36,44; 7:23-27), donde se define como el reino que “el Dios del cielo” establecerá después de la destrucción del sistema mundial gentilico por medio de “La piedra cortada no con manos”. Es el reino pactado con la simiente de David (2s 7:7-10, ref.) descrito por los profetas (Zac.12:8, nota) y confirmado a Jesús el Cristo, el hijo de María, por medio del ángel Gabriel (Lc.1:32,33).

(2) En el Evangelio de Mateo hay tres aspectos del reino de los cielos: (a) El Reino está “cerca”, desde el principio del ministerio de Juan el Bautista (Mt.3:2) hasta el rechazamiento virtual del Rey y el anuncio de la nueva fraternidad de sus seguidores (Mt.12:46-50). (b) El reino aparece en los siete “misterios del reino de los cielos” que han de cumplirse durante la época actual (Mt.13:1-52) A estos misterios deben añadirse las parábolas del reino de los cielos pronunciadas después de Mt.13, las cuales tratan de la esfera de profesión de la fe cristiana en la presente edad. (c) El aspecto profético: el reino que se establecerá después del regreso del Rey en gloria (Mt.24:29-25:46; Lc 19:12-19; Hcn.15:14-17). Véase “Reino” (Lc. 1:33; 1 Co. 15:28) comp. “Reino de Dios” Mt. 6:33. Nota.

Hemos visto el comentario del reverendo C.I. Scofield sobre el Evangelio del Reino ahora veamos su comentario sobre el Evangelio de la Gracia.

Ap. 14:6, Nota. **(2) El Evangelio de la Gracia de Dios.** Este es las buenas nuevas que Jesucristo, el Rey rechazado por Israel, ha muerto en la cruz por el pecado del mundo, que Él ha resucitado de entre los muertos a causa de nuestra justificación y que por medio de Él son justificados completamente todos los que creen. Esta forma del Evangelio se describe de diferentes maneras. Se le llama el “Evangelio de Dios” (Ro.1:11), porque tiene su origen en el amor de él. “El Evangelio de Cristo” (2 Co.10:14) porque procede de su sacrificio y porque él es el único objeto de la fe evangélica; “el Evangelio de la Gracia de Dios” (Hch.20:24), porque salva a aquellos que la Ley condena; “el Evangelio de la Gloria” (1Ti .1:11;2Co.4:4) porque se relaciona con Él quien está en la gloria y se ocupa de llevar muchos hijos a la gloria (He.2:10); “el Evangelio de Nuestra Salvación” (Ef.1:13) porque es el “poder de Dios para salvación de todo aquel que cree” (Ro. 1:16); “el Evangelio de la in circuncisión” (Ga. 2:7), porque salva completamente aparte de toda forma u ordenanza religiosa; “el Evangelio de la Paz” (Ef.6:15), porque por medio de Cristo hace la paz entre Dios y el pecador e imparte a éste la paz interior.

De cierto te digo, Hermano Gaetano, que en aquel tiempo di la buena noticia de que el “reino de los cielos” se había acercado al encontrarse el Mesías en la Tierra; y ahora he regresado dando la buena noticia de que el reino se ha acercado de nuevo y que ya el Mesías pronto vendrá a

tomar el dominio del mundo y organizar su reino en base a la estructura del reino de los cielos.

Para comprender el misterio del reino de Cristo, hay que conocer la estructura del Universo y la estructura de los planetas; también conocer la razón de por qué y para qué Dios crea los ángeles.

Dando respuesta al misterio del reino, te diré que existen millones de universos, estos son seres ígneos vivientes que se desplazan contenidos dentro de un océano de plasma y están sometidos a las leyes de la vida: nacen, crecen, se reproducen, mueren y reencarnan.

Los espíritus de los universos son flamas de la gran hoguera que conforma al Espíritu Santo. El Espíritu Santo es eterno.

El Universo, en el cual vivimos, es un ser joven en crecimiento que surgió de la eclosión de un huevo (el Big Bang). **En el genoma está la respuesta a la creación del Universo.**

Nuestra galaxia es una partícula ígnea que forma parte de uno de los tejidos que conforman el cuerpo de nuestro universo.

Dios creó al Universo para hogar de sus ángeles. A medida que el Universo crece Dios va creando dentro de él nuevas galaxias con sus estrellas y planetas, y a la vez va creando nuevos ángeles para que habiten dichas galaxias con sus estrellas y planetas.